



## REUNIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del 10 de septiembre de 2022, y estando presentes Pablo Gea Congosto como Coordinador General, Armando Reinoso Reinoso como Coordinador de Organización, Antonio Suardíaz Gómez como Coordinador de Política Municipal, Antonio de Padua Barrera Sáñez como Coordinador de Activismo Social, y Francisco Javier Vállez Pérez como Tesorero, Juan José Zanca Ruíz como Secretario, y Manuel Ángel Hermida Álvarez, afiliado; da comienzo la sesión de la reunión prevista en la Convocatoria Oficial cursada el 1 de septiembre de 2022.

En el transcurso de la cual, se adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aprobación del calendario remitido junto con la convocatoria, con las siguientes modificaciones:

- El anuncio por redes sociales de las candidaturas se pospondrá hasta el momento en el que se tomen las decisiones definitivas acerca de las mismas.
  - Una vez realizadas las gestiones en el resto de municipios a barajar electoralmente, el calendario se modificará para alojar los eventos que correspondan.
2. Subordinación de los afiliados que operen en los municipios electorales a las indicaciones de los gestores de las campañas electorales que el Partido está poniendo en marcha.
  3. Aprobación de las iniciativas implementadas por el Coordinador de Activismo Social, Antonio Barrera, en el municipio de Camas (Sevilla), que incluyen interacciones con la Parroquia del municipio y el desarrollo de reuniones, asambleas y actos que impliquen a los vecinos de los barrios. Este sistema se implementará, adaptándose, a todos los municipios en los que se mueva el Partido, incidiendo de manera destacada en los problemas sociales de cada zona y comunidad. Para esta labor se empleará igualmente la asociación madre que dio origen del Partido, cuya actividad aún continúa a día de hoy.
  4. Aprobación del Plan de Municipalidad confeccionado por el Coordinador de Política Municipal, Antonio Suardíaz.

5. Aprobación del sistema de financiación de la actividad del Partido por medio de crowdfunding. Asimismo, se abrirá un nuevo proceso de donación voluntaria para la financiación de la página web desde la misma publicación de este Acta.
6. El Coordinador General cursará en los días siguientes las instrucciones precisas a todos los miembros del Consejo de Coordinación y afiliados con cometidos asignados. Las decisiones que en este sentido se adopten deberán contar siempre con la autorización del Coordinador General.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Dado en Sevilla, a 10 de septiembre de 2022.

El Coordinador General, P. Gea Congosto